

COMUNICADO NO.6

Bogotá, 2 de julio del 2025.

Se informa a todos los acreedores del proceso de liquidación de **DYLAN CONSTRUCTORES S.A.S. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA**, que el día de hoy, 2 de julio del 2025, se publicó en página web de la Agente Especial <https://controlempresarial.co/dylan-constructores-s-a-s/> el **TRASLADO** de los recursos presentados dentro de la oportunidad en contra de la Resolución No. 02 del 28 de mayo de 2025, conforme lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 y demás normas concordantes.

Anexamos a esta comunicación copia del **TRASLADO**.

Atentamente,

HERBERT GIOVANNI ALVAREZ CRUZ
Agente Especial